

Guatemala, 31 de julio de 2019.

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-46-2019, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de julio del 2019, las que se detallan a continuación:

- **Brindar asesoría legal en los procesos de diálogo con comunidades donde se realice consulta comunitaria:**

En cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes 1149-2012 y 4957-2012, se proporcionó asesoría legal durante la reunión llevada a cabo en el municipio de Santa María Nebaj, El Quiché, en relación al proceso de consulta referente a los Proyectos de Generación Hidroeléctrica La Vega I y La Vega II.

- **Asesorar en la elaboración y redacción de actas administrativas que se faccionen en las distintas etapas del proceso de diálogo comunitario en el desarrollo de consulta comunitaria:**

Se proporcionó asesoría legal en la elaboración del acta administrativa faccionada durante la reunión de la etapa de traslado de información, llevada a cabo en el municipio de Santa María Nebaj, El Quiché, en relación al proceso de consulta referente a los Proyectos de Generación Hidroeléctrica La Vega I y La Vega II. En la reunión referida participaron asesores del Ministerio de Energía y

Minas y miembros de las comunidades que se ubican en el área de influencia de los proyectos.

- **Brindar asesoría en materia de su profesión en cuanto a documentos e informes que se elaboren dentro de los procesos de consulta comunitaria:**

Se proporcionó asesoría legal en la elaboración del informe de la reunión extraordinaria de la Comisión de Diálogo Permanente relacionada a los proyectos de generación hidroeléctrica Oxec y Oxec II. En la reunión referida participaron asesores del Ministerio de Energía y Minas, representantes de las entidades Oxec y Oxec II y representantes de las comunidades que se ubican en el área de influencia de los proyectos.

Se asesoró en materia legal en la elaboración del informe de la reunión de la etapa de traslado de información relacionada al Proyecto de Generación Hidroeléctrica "Central Rocja Pontila".

Atentamente,



Licda. Dayana Anayancy Rivas Leiva
DPI No. 2460 18194 1909

Aprobado



Ing. Edwin Arzobispo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas